



Municipalidad de Crespo

2023

Nota

Número:

Referencia: Decreto Adjudicacion concurso 016-2023 materiales para realizar el tendido eléctrico en loteo social calle Pepe Biondi - Expediente Electrónico EX-2023-00002955- -MUNICRESPO-SUM#SEHP

A: Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Juan Emilio Gareis (SSP), Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

El Concurso de Precios N° 016/2023 destinado a la adquisición de materiales para realizar el tendido eléctrico en loteo social calle Pepe Biondi, y,

CONSIDERANDO:

Que la apertura del Concurso se efectuó el 02 de Marzo de 2023, habiéndose presentado las firmas "MEGA ESTRUCTURAS S.A., CUIT N°: 33-71338980-9"; "MAYO TRANSFORMADORES S.R.L., CUIT N°: 30-51925561-4" Y "COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN, CUIT N°: 30-55483616-6".

Que por Decreto N° 129/2023 de fecha 01 de Marzo de 2023, se designó para integrar la Comisión de Estudio al Secretario de Servicios Públicos, al Secretario de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros y al Jefe de Contaduría.

Que la Comisión de Estudio se expide luego de examinar la documentación respectiva, recomendando adjudicar por menor precio los ítems del 1) al 12) y el 15) a la firma "MAYO TRANSFORMADORES S.R.L., CUIT N°: 30-51925561-4" por la suma total de Dos Millones Seiscientos Cinco Mil Treinta y dos Pesos (\$ 2.605.032,00); el ítem 14) a la firma "COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN, CUIT N°: 30-55483616-6" por valor total de Un Millón Quinientos Noventa y un Mil Seiscientos Treinta y nueve Pesos con 20/100 (\$ 1.591.639,20) y el ítem 13) a la firma "MEGA ESTRUCTURAS S.A., CUIT N°: 33-71338980-9" por valor total de Doscientos Cincuenta y ocho Mil Trescientos Noventa Pesos (\$ 258.390,00), en virtud de que las ofertas resultan las más convenientes a los intereses generales del Municipio.

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo el criterio de la Comisión de Estudio, haciéndolo suyo.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1°.-Apruébanse las actuaciones correspondientes al Concurso de Precios N° 016/2023.

Art. 2°.-Adjudicase el Concurso de Precios N° 016/2023 en la forma que se indica:

A la firma "**MAYO TRANSFORMADORES S.R.L., CUIT N°: 30-51925561-4**":

ITEMS	DESCRIPCION	U.M.	CANT	\$ UNIT	\$ TOTAL
1	Mn84 Chapa Cuadrada Diam.17	C/U	70	201,58	14.110,45

2	Cable Ens.3x35+1x50+1x25	Pre-Mts	400	2.425,37	970.149,53
3	Cable Ens.3x50+1x50+1x25	Pre-Mts	330	2.742,86	905.143,43
4	Mn515 Bulon C/Ojal 15.8x300 Mm	0 C/U	15	2.532,32	37.984,83
5	Mn380 Ojal Sin Rosca	C/U	15	2.267,75	34.016,26
6	Dr1500 Autoajustable	Morsa C/U	27	4.151,38	112.087,35
7	Dts - Tilla Con Cola De Chancho 5/8	C/U	17	3.282,08	55.795,35
8	Sp1p Pinza De Suspension	C/U	17	798,19	13.569,28
9	1995/3 Conect.C/Tuerca Fusible 2 Bulon	C/U	55	1.642,02	90.311,10
10	Dt -Tensor Mecanico Con Grillete 1/2 (ojo-horquilla)	C/U	2	13.445,80	26.891,60
11	Jabalina JI-16 *3000 Iram	C/U	7	12.510,70	87.574,92
12	Precinto Alt 8 8 X 380 Mm (100). Packs de 100 unidades	C/U	1	6.897,88	6.897,88
15	Poste De Euc.Salinizado 8.00 Mts.	C/U	15	16.700,00	250.500,00
				Importe Total	\$ 2.605.032,00

Lo que hace un total de Dos Millones Seiscientos Cinco Mil Treinta y dos Pesos (\$ 2.605.032,00).

A la firma **“COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS GRAL. JOSÉ DE SAN MARTÍN, CUIT N°: 30-55483616-6”**:

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN	\$/UNIT	\$ TOTAL
14	12	Postes De Hªaº 8r1050	132.636,60	1.591.639,20
Total				\$ 1.591.639,20

Lo que hace un total de Un Millón Quinientos Noventa y un Mil Seiscientos Treinta y nueve Pesos con 20/100 (\$ 1.591.639,20).

A la firma **“MEGA ESTRUCTURAS S.A., CUIT N°: 33-71338980-9”**:

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN	\$/UNIT	\$ TOTAL
13	90m	Cable Unipolar Cu 35 Mm2 Aislado Color Negro	2.871,00	258.390,00
Total				\$ 258.390,00

Lo que hace un total de Doscientos Cincuenta y ocho Mil Trescientos Noventa Pesos (\$ 258.390,00).

La adjudicación se realiza en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones y demás documentación del Concurso de Precios que la firma adjudicataria deberá cumplir estrictamente.

Art. 3º.-Comuníquese a las firmas que resultaron adjudicatarias a los fines de que procedan a dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los pliegos del Concurso de Precios.

Art.4º.- Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 02- Función 10 - Sección 02 - Sector 05 - Partida Principal 08- Partida Parcial 60 - Partida Sub-Parcial 01.

Art.5º.- Pásese copia del presente Decreto a Suministros, Almacenes y a Contaduría, a sus efectos.

Art.6º.- Dispónese que el presente será refrendado por el Secretario de Economía, Hacienda y Producción.

Art.7º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.